

Chihuahua, Chih., 29 de noviembre de 2024 Licitación No. 064-2024-IMPLAN-LP-EC Asunto: Acta Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, día y hora señalado en la convocatoria de la Licitación Pública que nos ocupa, misma que fue publicada el día veintitrés de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en un periódico de mayor circulación (Heraldo), en el portal de internet del ente convocante, y por último en la Gaceta Municipal el día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la etapa que ordena el artículo 58 de la Ley de Adauisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los ordinales 52 y 54 del reglamento de la ley, denominada junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública número 064-2024-IMPLAN-LP-EC, reunidos en la sala de juntas del Instituto convocante ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudad de Chihuahua. Estando presentes la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, el Lic. Raúl Antonio Sifuentes Torres, Secretario del Comité, la Lic. Karla Irene Rosales Estrada como vocal del Comité, la Mtra. Alondra María Martínez Ayón como vocal de Comité, la Mtra. Rocío Guadalupe Martínez Bibiano como requirente y asistente técnico, en términos del artículo 59 fracción I de la ley antes citada y, como invitado se encuentra la Lic. Alejandrina Baca Fontes, por parte de la Sindicatura del Municipio de Chihuahua. - - - - - - - - - - -

En ese orden de ideas, se hace constar que no se encuentra presente algún posible licitante.

Acto continuo, se hace constar al público en general que en el correo electrónico oficial del Instituto convocante, mismo que fue señalado en las Bases de Licitación, en la bandeja de entrada se aprecia un correo electrónico referente a la etapa procesal que nos ocupa, los cuales se imprimen para anexarlos y dejar constancia de ellos en el expediente de la presente licitación. A dicho participante se le tiene por presentado en tiempo y forma para todos los efectos legales a que haya lugar su escrito de manera electrónica, en el cual, en su contenido, indica su deseo en participar en la presente licitación, con fundamento en el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Dicha misiva fue recibida el día veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro a las diez horas con treinta y cuatro minutos, enviado por Luis Hernández Lozano quien labora en la empresa MTNET Services, S. A. de C.V., téngase en esta parte insertada el contenido de dicho correo electrónico, en ese orden de ideas, a dicho archivo electrónico se adjuntó un documento, en formato PDF titulándose "MFNET Interes 064-2024-IMPLAN-LP-EC", de una simple lectura se aprecia se desprenden los datos generales de la moral, su objeto social y, además, manifiesta que no contar con dudas o aclaraciones para la presente junta, por lo que, en términos del artículo 59 fracción III de la ley de la materia y 52, párrafo tercero y cuarto del reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se acepta la documentación enviada por correo electrónico, lo anterior por cumplir con los requisitos que señalan los cuerpos normativos descritos.









Chihuahua, Chih., 29 de noviembre de 2024 Licitación No. 064-2024-IMPLAN-LP-EC Asunto: Acta Junta de Aclaraciones

Se señala que no se recibieron más correos electrónicos, así como tampoco se presentó ningún escrito en el Sistema de Contrataciones Públicas, tampoco de manera física en el domicilio del ente convocante, que contenga en su contenido aclaraciones que realizar a la presente junta.

En ese orden de ideas, se hace constar que no se recibió por parte de ninguna persona ajena a ya la indicada, la manifestación de participar en la presente licitación. - - - - - - -

Se procede a indicarle a los invitados presentes que únicamente asisten al proceso de licitación pública, con el objeto de ayudar al ente público en aclarar las interrogantes que pudieran haber planteado los posibles licitantes, sin embargo, en este acto no existe alguna que responder.

Concatenado a lo anterior, se les informa a los posibles licitantes que, no existirá otra junta de aclaraciones diversa a la que nos ocupa, además, se les recuerda que en la convocatoria y en las bases de licitación se señalaron las doce horas del día 11 de diciembre del año en curso en el domicilio ubicado en la Calle Victoria número 14, en el sexto piso, colonia Centro, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de propuestas.

No adelantándose más a la presente junta de aclaraciones se da por terminada y firman el presente documento en cada una de sus hojas las personas que en el acto intervinieron; en el entendido de que las aclaraciones y acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorias aun y cuando no hayan asistido los posibles licitantes; esto con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

LA LIC. MARTHA VERÓNICA LUGO ALARCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. RAÚL ANTONIO SIFUENTES TORRES SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA VOCAL DEL COMITÉ



Chihuahua, Chih., 29 de noviembre de 2024 **Licitación** No. 064-2024-IMPLAN-LP-EC **Asunto:** Acta Junta de Aclaraciones

MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN.
VOCAL DEL COMITÉ

MTRA. ROCÍO GUADALUPE MARTÍNEZ BIBIANO
ASISTENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. ALEJANDRINA BACA FONTES EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DE LA SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

El presente documento es parte integrante de la junta de aclaraciones de la licitación pública número 064-2024-IMPLAN-LP-EC.

W

a

